

EDICTO

Nº Edicto: 2349

Carátula: BERTOZZI, WALTER S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-2003-C2018

1ª Ins.:F-3BA-2003-C2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 24/05/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 08/08/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5797

Texto del edicto:

El DR. SANTIAGO MORAN, juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº3 de la IIIa. Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría Unica a cargo de la Dra. M. Alejandra Marcolini Rodriguez, sito en la calle Paso 167 PB de San Carlos de Bariloche, CITA Y EMPLAZA a herederos y acreedores de Don WALTER BERTOZZI (L.E. 6.569.332), por el término de treinta días, a contar desde la última publicación, a que se presenten a estar a derecho en autos caratulados: "BERTOZZI, WALTER S/ SUCESION AB INTESTATO" (F-3BA-2003-C2018) a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de continuar la causa según su estado. Publíquese por tres días.
San Carlos de Bariloche, 24 de Mayo de 2019.